



Lugar y fecha:

Sres.

BANCO TIERRA DEL FUEGO

Código de entidad:

Presente

Ref.: Punto 10.1.4. de la Comunicación "A" 6818.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y de acuerdo a lo establecido en el **pto. 10.1.4 de la Comunicación "A" 6818 sus modificatorias y/ o complementarias**, solicitamos a Ustedes que tengan a bien emitir la certificación correspondiente a fin de habilitar a⁽¹⁾ a afectar el pago a la oficialización de un despacho de importaciones, por un monto total de⁽²⁾.

Se completa la solicitud con la siguiente información:

- CUIT del Importador:
- Nombre completo o denominación social del importador:
- N° de despacho de importación ⁽³⁾:
- Fecha Oficialización del despacho de importación:
- N° de factura:
- Moneda en que está contratada la compra:
- Monto por el que se solicita afectar el despacho:
- Código de concepto por el que se cursó el pago:
- Nombre del Proveedor del exterior:
- Código de la entidad por la cual se cursó el pago:
- Fecha de acceso al mercado de cambios:

La información consignada **es exacta y verdadera**, en los términos previstos en el Régimen Penal Cambiario, del cual tengo pleno conocimiento de sus normas y sanciones, y asumimos plena responsabilidad por la veracidad de los datos que se suministran y nos comprometemos a aportar toda la documentación que nos sea requerida para efectuar las verificaciones que corresponda.

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atte.

(1). Entidad a través de la cual se cursó el pago sin registro de ingreso aduanero.

(2). Indicar moneda e importe.

(3). Completar los 16 dígitos del mismo.